

**INFORME DE COMISARIO
LUIGO S.A.**

Guayaquil, 26 de Marzo de 2001

**SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LUIGO
CIUDAD.**

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por los estatutos de la compañía y de acuerdo con lo que establece la Ley de compañía, cumpla con presentar y poner a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía LUIGO S.A. por el ejercicio económico del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2000:

1.- La compañía LUIGO S.A. SE CONSTITUYO el 17 de febrero del año 2000 según fecha de inscripción en el Registro Mercantil con un capital de S/. 20.000.000 equivalente a US \$ 800, que corresponde al capital mínimo para las Compañías Anónimas.

Dicho capital ha sido pagado en su totalidad por todos los socios al 31 de diciembre del año 2000.

2.- La ACTIVIDAD Económica principal de la compañía es importadora

3.- La compañía Luigo S.A. inicio sus operaciones económicas en le mes de abril del año 2000 entrando en un mercado muy competitivo por lo cual no hubo mucho éxito en la actividad económica como se esperaba ya que no esperamos dicho comportamiento en el mercado.

4.- He revisado los libros de caja, el Balance General al 31 de Diciembre del año 2000, el Estado de Pérdidas desde el 1 de abril 2000 hasta el 31 de diciembre del año 2000 y el estado de Flujo de caja.

5.- En mi opinion los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía LUIGO S.A. al 31 de diciembre del año 2000, los resultados de sus operaciones y flujos de caja desde el primero de abril hasta el 31 de diciembre del año 2000 de acuerdos con normas ecuatorianas de contabilidad.

Muy Atentamente

6.- Se evalúo los procedimientos y políticas establecidas por la Gerencia

Dejo constancia y mis agradecimientos a los accionistas en el desarrollo de mi trabajo para cumplir con lo que establece la Ley de compañía y los estatutos de la empresa.

CPA. NARCIS LAZBOT CEDENO

COMISARIO

5 ABR. 2001

